

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud

2026/07455 Anuncio de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2026, las bases de ejecución y la plantilla de personal.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad el presupuesto general de la Corporación Municipal, para el ejercicio de 2026 junto con las bases de ejecución y la plantilla de personal, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2026, que fue expuesto a información pública, mediante edicto publicado en el BOP, número n.º 93, de fecha 19 de mayo de 2026, para que en el plazo de quince días los interesados pudiesen examinarlo y presentar cuantas reclamaciones estimasen oportunas ante la Mancomunidad.

La aprobación inicial expresada del presupuesto general del ejercicio 2026, con la documentación y anexos que forman el mismo, al amparo de lo dispuesto por el acuerdo correspondiente del Pleno, artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales y demás normativa de aplicación, se ha de entender como definitiva, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública.

Conforme al citado artículo 169.3 del mencionado texto legal y a efectos de su vigencia, se procede a la publicación del mismo, siendo el resumen por capítulos del Presupuesto y el detalle de la plantilla el siguiente.

VER ANEXO

Contra el acuerdo de aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de Dos Meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Torrent, 10 de junio de 2026.—El presidente, José Francisco Cabanes Alonso.





RESUMEN PRESUPUESTO POR CAPITULOS

• PRESUPUESTO DE INGRESOS

2026		
Capítulo	Descripción	PRESUPUESTO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
3	TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	739.302,90 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.899.977,88 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00 €
6	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
	Suma	3.639.280,78 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	Suma	0,00 €
TOTAL		3.639.280,78 €

• PRESUPUESTO DE GASTOS

2026		
Capítulo	Descripción	PRESUPUESTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.474.902,90 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.289.480,89 €
3	GASTOS FINANCIEROS	7.500,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	854.195,99 €
5	FONDOS DE CONTINGENCIAS	0,00 €
6	INVERSIONES REALES	13.201,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
	Suma	3.639.280,78 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	Suma	0,00 €
TOTAL		3.639.280,78 €





PLANTILLA ORGANICA DE LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD PARA 2026

- A) PLAZAS DE NATURALEZA FUNCIONARIAL**
 1. FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA
 2. FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMAS
B) PERSONAL EVENTUAL
C) PERSONAL LABORAL
 1. LABORAL TEMPORAL

A.1 PLAZAS A DESEMPEÑAR POR FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

1.- FUNCIONARIOS/AS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL:

Nº	PUESTO DE TRABAJO	SUBGRUPO	C.D.
1	SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A	A1	30

2.- FUNCIONARIOS/AS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL:

Nº	PUESTO DE TRABAJO	SUBGRUPO	C.D.
1	ADMINISTRATIVO/A JEFE/A SECCION SECRETARIA-INTERVENCION (en proceso modificación RPT reclasificación a TMAG-A2)	C1	22
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SECRETARIA-INTERVENCION	C2	16
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A JEFE/A NEGOCIADO CONTABILIDAD-TESORERIA	C2	18
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A INTERVENCION-TESORERIA	C2	16
1	COORDINADOR/A DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (TAE)	A1	22
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A JEFE/A NEGOCIADO MULTAS	C2	18
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A MULTAS	C2	16
1	AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local)	A2	20
1	TECNICO/A INFORMATICO/A	A2	20

A.2 FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMAS

Nº	PUESTO DE TRABAJO	SUBGRUPO	C.D.	SUBVENCION/PROGRAMA
2	AGENTE DE IGUALDAD	A2	20	(Subvención GVA-CONTRATO PROGRAMA)
3	PROMOTOR/A DE IGUALDAD	B	18	(Subvención GVA-CONTRATO PROGRAMA)
1	TECNICO/A DE JUVENTUD	A2	20	(Subvención IVAJ)
1	DINAMIZADOR/A DE JUVENTUD	B	18	(Subvención IVAJ)
1	TECNICO/A DE PROGRAMAS EUROPEOS	A2	20	Programa "EUROPA PRÓXIMA MHS"
3	TECNICO/A EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	A2	20	(Subvención LABORA-Pactos Territoriales)
2	TECNICO/A CONSOLIDACION DE EMPRESAS	A2	20	(Subvención LABORA-Pactos Territoriales)
1	TECNICO/A INFORMATICO	A2	20	(Subvención LABORA-Pactos Territoriales)
1	TECNICO/A PROYECTOS EUROPEOS	A2	20	(Subvención LABORA-Pactos Territoriales)
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	14	(Subvención LABORA-Pactos Territoriales)
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	14	"PROGRAMA TRÁMITE 2022",
4	EDUCADOR/A AMBIENTAL	B	18	(Subvención DIPUTACION VALENCIA)

B) PERSONAL EVENTUAL

Nº	PUESTO DE TRABAJO	SUBGRUPO	C.D.
1	JEFE/A GABINETE PRESIDENCIA	A2	22
1	RESPONSABLE COMUNICACIÓN	A2	22
1	COORDINADOR/A RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS	A2	22

C) PERSONAL LABORAL

1.- LABORAL TEMPORAL:

Nº	PUESTO DE TRABAJO	SUBGRUPO	SUBVENCION/PROGRAMA
1	TECNICO/A DISEÑADOR GRAFICO	A1	(Subvención GVA-EMPUJU)
1	TECNICO/A TURISMO	A1	(Subvención GVA-EMPUJU)

